

PROYECTO: GESTIÓN CURRICULAR

Objetivo institucional	Cobertura con calidad de la oferta educativa
Macroproceso	- Docencia - Aseguramiento de la calidad institucional
Código	PDI – CC – GCUR – 008

1. Descripción del Proyecto

La Universidad Tecnológica de Pereira, para la ejecución de sus labores misionales de docencia, investigación y extensión requiere la definición de un direccionamiento que enuncie claramente lineamientos y políticas para la formación de estudiantes, constituyendo una carta de navegación a la luz de la cual se deben estructurar los proyectos educativos de programa, la política curricular y los lineamientos para la revisión y modernización curricular.



Con el presente proyecto se pretende ofrecer programas con currículos flexibles, pertinentes, interdisciplinarios que conduzcan a la formación integral de personas identificadas con su quehacer y que impacten en su entorno con responsabilidad social.

2. Justificación

La UTP como Institución estatal es responsable de la formación en educación superior de la sociedad para lo cual debe ofrecer programas pertinentes, oportunos y de alta calidad.

3. Involucrados

- Instancias o dependencias participantes de la UTP: Facultades
- Actores o entidades externas a la UTP que participan en el proyecto: Egresados, Empleadores, Gremios, Asociaciones, Ministerio de Educación Nacional.

4. Objetivo

Contar con una Institución que ofrece programas con currículos flexibles, pertinentes, interdisciplinarios que conduzcan a la formación integral de personas identificadas con su quehacer y que impacten en su entorno con responsabilidad social.

5. Planes Operativos

- Política curricular para la Universidad Tecnológica de Pereira: Revisión de las políticas vigentes de los programas y facultades, revisión y análisis de políticas en universidades nacionales e internacionales acreditadas para la formulación de lineamientos de política curricular, formulación de lineamientos de política curricular para la UTP, gestión de la política desde la Vicerrectoría Académica con el apoyo del Consejo Académico.
- Renovación curricular de las facultades y programas: Diagnóstico por programas y facultades, elaboración de planes operativos para la revisión curricular de los programas desde los lineamientos de política de la UTP, renovación de programas curriculares de la UTP en concordancia con el PEI y la política curricular.
- Revisión y actualización del Proyecto Educativo Institucional: Análisis del contexto y fundamentación PEI, construcción colectiva, fundamentación pedagógica, elaboración de la propuesta PEI, socialización con la comunidad universitaria, transferencia de resultados del proceso.

6. Anexos

- Ficha detallada del proyecto
- Presentación del proyecto

